

LA CIUDAD EN EL PLANO. ANÁLISIS DE LA FORMA URBANA DE TEMUCO Y NUEVA IMPERIAL. ARAUCANÍA, 1880-1920*

THE CITY ON THE MAP. ANALYSIS OF THE URBAN FORM OF TEMUCO AND NUEVA IMPERIAL. ARAUCANÍA, 1880-1920

TIRZA BARRÍA-CATALÁN**, LEONEL PÉREZ-BUSTAMANTE***

RESUMEN: Tras la “pacificación de La Araucanía” (1862-1883), se fundaron villas y ciudades, las cuales se trazaron incluyendo los emplazamientos de los fuertes militares. El principal objetivo de estas fundaciones era garantizar la ocupación y colonización del territorio, consolidando la presencia del Estado chileno a través de sus instituciones. En este sentido, la fundación de estas ciudades reprodujo hacia finales del siglo XIX el modelo urbano desarrollado en las colonias españolas durante aproximadamente 300 años. Desde una perspectiva teórica que considera a la ciudad como un hecho histórico en constante observación desde su fundación, este estudio tiene como objetivo explorar los orígenes y transformaciones en la estructura urbana de Temuco y Nueva Imperial, capitales de sus respectivos departamentos en las décadas de 1890 a 1920, y se centra en identificar, describir y comparar los diseños presentes en los planos urbanos de dichas ciudades. El análisis revela que los planos realizados en ese periodo no muestran variaciones significativas. No obstante, para ambas ciudades, el primer plano urbano fue crucial, pues estableció la extensión de la ciudad, la lógica de ocupación de los terrenos, la distribución y presencia de las instituciones civiles, la ubicación de la infraestructura ferroviaria y la jerarquización de las calles.

PALABRAS CLAVE: forma urbana, fundación de ciudades, retícula de damero, planos urbanos

ABSTRACT: After the “pacification of La Araucanía” (1862-1883), towns and cities were founded, which were laid out including the sites of military forts. The main objective of these foundations was to guarantee the occupation and colonization of the territory, consolidating the presence of the Chilean State through its institutions. In this sense,

* Agradecimientos: Investigación Anid, Fondecyt Regular 1210592 “Ciudad y arquitectura en la Frontera: la consolidación del Estado Nación en la Araucanía, 1883-1974”.

** Doctora en Arquitectura y Estudios Urbanos. Profesora Auxiliar de la Universidad Austral de Chile, Facultad de Arquitectura y Artes, Valdivia, Chile. Correo electrónico: tirzabarria@uach.cl. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0708-6292>

*** Doctor en Urbanismo. Profesor Titular de la Universidad de Concepción, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Concepción, Chile. Correo electrónico: lepez@udec.cl. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6661-6260>

the founding of these cities reproduced towards the end of the 19th century the urban model developed in the Spanish colonies for approximately 300 years. From a theoretical perspective that considers the city as a historical fact in constant observation since its foundation, this study aims to explore the origins and transformations in the urban structure. It focuses on identifying, describing and comparing the designs present in the urban plans of Temuco and Nueva Imperial, capitals of their respective departments. The analysis reveals that the plans drawn up between 1890 and 1920 do not show significant variations. However, for both cities, the first urban plan was crucial, as it established the extension of the city, the logic of land occupation, the distribution and presence of civil institutions, the location of the railroad infrastructure and the hierarchy of streets.

KEYWORDS: urban form, city foundations, checkerboard grid, urban planning

Recibido: 07.06.23. Aceptado: 17.06.24

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes históricos y estrategias de ocupación de La Araucanía

LA ARAUCANÍA ES UNA REGIÓN situada al sur de Chile, donde durante la segunda mitad del siglo XIX el Estado inició la paulatina ocupación del territorio conocido como La Frontera. Esta área geográfica se extendía entre los ríos Biobío al norte y Cruces al sur, y estaba habitada por diversos grupos de mapuches.

A fines del siglo XVIII, surgieron iniciativas para el poblamiento al sur del Biobío, aunque estas no llegaron a realizarse. Estos antecedentes se encuentran registrados en la Memoria de Carvallo Goyeneche de 1793, donde se reconoce la necesidad de fundar ciudades como Imperial, Tucapel, Boroa, Tub Tub, Villarrica, Colhue, Angol, Purén, Pitubquen, Toltén Bajo, Mariquina y Curacaví. El objetivo principal de estas propuestas era fortalecer el control colonial sobre la región para “hacer más efectivo el vasallaje que los indios debían al Rey” (Lorenzo, 1987, p. 100). También, evitar posibles alianzas entre los indígenas y potencias extranjeras, particularmente los ingleses, quienes tenían permiso para realizar la pesca de ballenas en la zona. Se temía que, de no llevarse a cabo estas fundaciones, los indígenas pudieran armarse y tomar el control de los establecimientos chilenos con facilidad (Lorenzo, 1987).

Décadas después del proceso de Independencia de Chile (1810-1818), durante el gobierno de José Joaquín Pérez (1861-1871), se aprobó el “Plan Saavedra” para iniciar las campañas de eliminación de la frontera mapuche. Según Cornelio Saavedra (1870), esta empresa “sería financiada por la

esperada producción y pago de contribuciones territoriales, con lo cual el Estado reembolsaría sus gastos y obtendría nuevas fuentes de riqueza para su erario” (p. 15).

La estrategia militar, liderada en distintos periodos principalmente por Cornelio Saavedra y Gregorio Urrutia, implicó el avance del Ejército de Operaciones de norte a sur, llegando a los principales ríos y estableciendo una serie de fuertes para contener los ataques mapuches respectivos (Lara, 1889; Guevara, 1902). Como parte de esta estrategia, se fundaron fuertes que posteriormente evolucionaron en ciudades. Entre estas destacan Temuco y Nueva Imperial, que fueron cabeceras de sus respectivos departamentos en la provincia de Cautín entre 1887 y 1975, y son el foco de investigación de este artículo (fig. 1).



Figura 1. Mapa de Chile y región de Araucanía con los actuales límites establecidos en 1975. Ubicación de las ciudades de Temuco y Nueva Imperial. Fuente: elaboración T. Barría en base a mapas públicos de la Dirección Nacional de Límites y Fronteras del Estado.

Un aspecto importante de mencionar es que la llamada “pacificación de la Araucanía” concluyó en 1883 con la refundación de la ciudad de Villarrica y el retorno de las tropas a la ciudad de Angol (Lara, 1889, p. 464). Sin embargo, para afianzar la presencia del Estado y tener control sobre los pasos cordilleranos utilizados por los mapuches, se fundaron en la zona fronteriza con Argentina los fuertes de Liucura, Nactri y Llaima (Lara, 1889, p. 455). Además, con el fin de resguardar el proceso de colonización

de la zona, el Ejército se mantuvo presente y activo en “estado de asamblea” hasta 1887 (Lara, 1889, p. 465), año en que se formalizó la creación de las provincias de Cautín y Malleco, integrándose administrativamente al resto de las provincias del país (González y Bernedo, 2013).

Paralelamente, el Estado implementó políticas que definieron la propiedad de la tierra, las cuales diferían de las estructuras espaciales de tránsito y ocupación del territorio mapuche (Antivil, 2018). Estas estructuras debieron adaptarse a las nuevas regulaciones administrativas y legales establecidas por el Estado chileno, lo que resultó en su relegación a zonas específicas y reducciones (Bengoa, 1985; Pinto, 2003; Almonacid, 2009; Flores, 2019). Una de las primeras leyes para la colonización de esta zona estableció los términos para implementarla mediante la fundación de poblaciones “en los parajes del territorio de los indígenas [*sic*]” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 1866). Esto permitió al Estado tener la autoridad para adquirir tierras e implementar la colonización a través de subastas públicas de estas, la instalación de colonias de extranjeros, la concesión a empresas colonizadoras, la entrega de sitios a ocupantes nacionales y la radicación indígena (Donoso y Velasco, 1928; Aylwin, 1995 y 2002).

Procesos similares de ocupación se observan en Estados Unidos con la conformación de la frontera norteamericana y en Argentina con la fundación de poblados en la Provincia de Buenos Aires (Pesoa, 2012), donde aproximadamente 100 centros de población fueron establecidos entre 1810 y 1914, marcando los primeros lineamientos en cuanto a la ocupación de ese vasto territorio argentino y el inicio de un proceso colonizador con la llamada “Campaña del Desierto”.

En cuanto a las divisiones de tierras que conformaron el parcelario de la Araucanía, a diferencia de las divisiones prediales regulares observadas en los catastros rurales de Argentina (Aliata, 2010; Favelukes, 2013 y 2015), o la homogeneidad de la retícula en el oeste norteamericano (Yuln, 2012 y 2016), se llevaron a cabo mensuras de tierras que, debido a la irregularidad del terreno, configuraron tramas y tamaños diversos de división (Antivil, 2018; Barría, 2021).

Estas divisiones se distribuyeron de manera heterogénea, concentrándose en lotes de menor tamaño en el curso de los ríos principales y en grandes lotes en la zona de la precordillera de los Andes, excluyendo “volcanes y zonas altas de la cordillera que estaban por encima de los 1.400 m.s.n.m.” (Barría, 2021, p. 299). (Ver fig. 2)

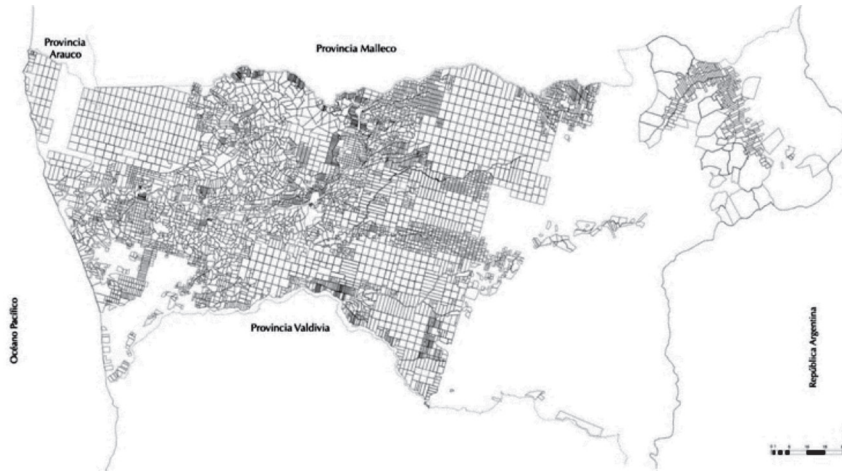


Figura 2. Mapa del parcelario rural de la provincia de Cautín, 1916. La gran extensión en blanco corresponde a la zona de altas cumbres y volcanes, donde no se registraron hijuelaciones. Fuente: elaboración T. Barría en base a la Carta General de Colonización de la provincia de Cautín, levantada por Nicanor Boloña, ingeniero de la Inspección General de Tierras e Inmigración.

La fundación de poblaciones permitió estructurar el territorio de norte a sur y de este a oeste mediante el fortalecimiento de la construcción en las nuevas ciudades, las cuales se vieron favorecidas por la política de expansión del ferrocarril que, a partir de 1890, permitió la conectividad y facilitó el transporte de bienes y personas, fomentando así el desarrollo productivo, especialmente en el sector agrícola, en estas provincias (Fuentes y Barría, 2022).

1.2. Ciudades de nueva fundación

La ciudad, como reproducción de un modelo civilizatorio (Terán, 1989), fue aplicada previamente en América por la corona española (Aguilera, 1994). Esta propuesta tenía como objetivo asegurar la colonización del territorio y la presencia del Estado chileno a través de sus instituciones (Núñez, 2010).

Así como el acto fundacional de ciudades americanas en el siglo XVI, bien fuera un decreto con indicaciones específicas o un plano con trazados definidos, representaba la culminación de una fase de búsqueda de un sitio adecuado, garantías de supervivencia y disponibilidad de elementos nece-

sarios para establecer una ciudad, de manera similar en la Araucanía, para el Estado republicano chileno, la construcción de ciudades surgía primeramente como una etapa posterior a la instalación o reacondicionamiento de un fuerte militar en estos territorios. Esto significaba que se habían establecido las condiciones mínimas para iniciar un asentamiento permanente y a mayor escala.

Considerando que los fuertes se construyeron en áreas donde importaba más el dominio de un lugar que la forma de su trazado, sus ubicaciones estratégicas permitieron asegurar el territorio y proporcionar el espacio adecuado para la construcción formal de la futura ciudad. Un ejemplo de ello fue la elección del área situada entre dos montañas y un río utilizada para el emplazamiento de la ciudad de Temuco, por la garantía de accesibilidad y la importancia estratégica que significaba mantener el control del territorio disputado por los mapuches abajinos y arribanos.

Una vez que se había comprobado la viabilidad del emplazamiento y, en la mayoría de los casos, con la presencia de un grupo de colonos establecidos, el Estado chileno decretaba la formación de una población o ciudad. Este acto sucedió 10 años después de la fundación del fuerte, en el caso de los fuertes de Angol, Temuco, Nueva Imperial, Purén, Lautaro y Victoria, que fue la expresión máxima de la idea colonizadora, plasmándose en la elaboración de un plano la voluntad de planificación, que determinaría la forma de distribución de los lotes en las manzanas, la localización de la infraestructura de puentes y ferrocarriles, así como la ubicación de los edificios gubernamentales y otras dependencias administrativas.

Los casos de estudio son las ciudades de Temuco y Nueva Imperial, las cuales fueron establecidas como fuertes en los años 1881 y 1882, respectivamente. Posteriormente, el 12 de marzo de 1887, recibieron el decreto de ciudad, lo que les otorgó el estatus de cabeceras de sus respectivos departamentos y les permitió establecerse como municipios, ejerciendo las atribuciones otorgadas por la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades de diciembre de 1891¹.

A partir de lo expuesto, planteamos la siguiente hipótesis: la ciudad de finales del siglo XIX se construye como un proyecto planificado en sus primeros planos, por lo cual se fija en el dibujo un tamaño de ciudad y una

¹ Esta ley dividió al país en 267 comunas con sus respectivas municipalidades, las cuales tenían dentro de sus atribuciones reglamentar aspectos urbanos como calles y construcciones, aprobar el presupuesto, resolver sobre inversiones, enajenaciones e impuestos, tener el gobierno de policía de seguridad y el cobro de las contribuciones. Ver en BCN (1891). Ley de organización y atribuciones de las municipalidades.

normativa que dimensiona lotes y determina la localización de calles, espacios urbanos y edificios que caracterizan a una ciudad en progreso. En este sentido, Parcerisa y Rubert (2000, p. 11) señalan que “La ciudad es una hoja, ciertamente una oportunidad siempre renovada de proyecto, pero una hoja cargada de rasgos adquiridos”, agregando que calles y manzanas construyen complementariamente una figura de la ciudad. De allí entonces la importancia del plano urbano que consigue dibujar un proyecto político o económico permeado por los rasgos de la naturaleza y la cultura.

Algunas de las preguntas por responder son: ¿qué elementos caracterizaban los primeros planos de estas ciudades y cómo influían en su desarrollo posterior?, ¿qué normativas y regulaciones se establecieron para dimensionar los lotes y determinar la localización de los espacios urbanos y edificios?, y ¿cuál fue el impacto social, económico y cultural de la construcción de estas ciudades en la sociedad de la época?

El objetivo es determinar las persistencias y transformaciones del trazado urbano, centrándose en las variaciones del dibujo y la incorporación de normas que determinaron el tamaño, la distribución de lotes y la ubicación de espacios urbanos y edificios de dos ciudades, Temuco y Nueva Imperial, con el fin de comprender su impacto en el desarrollo urbano de la época (figs. 3 y 4). El arco temporal se centra en las décadas de 1880 y 1920, periodo en el cual se termina de consolidar el área fundacional y se marca el inicio de la expansión urbana utilizando otros esquemas de trazado urbano.

Se emplearon planos históricos procedentes de la Biblioteca Nacional de Chile, del Archivo Regional de La Araucanía y del Ministerio de Bienes Nacionales de Chile. Estos planos compartían escalas, formatos y contenidos similares, siendo, hasta el momento, los únicos disponibles para el estudio de las dos ciudades que analiza este trabajo.

Se establecieron categorías de descripción y análisis que incluyeron los siguientes aspectos: tipos de formas de las manzanas, división de los lotes, vías de circulación (calles y avenidas), infraestructura (ferrocarriles), espacios públicos (plazas), programas de los recintos, y la base hidrográfica y topográfica del emplazamiento de la ciudad.

Finalmente, se combinaron dos conjuntos de datos: el primero involucró la representación de las áreas urbanas extraídas de los planos históricos, superpuestas en la trama urbana actual para identificar el crecimiento del área urbana; el segundo conjunto de datos correspondió a la población urbana y por departamento, obtenida de los censos realizados en 1885, 1895, 1907, 1920 y 1930.

2. LOS TRAZADOS EN EL PLANO URBANO

2.1. Antecedentes

Los mapas y planos son representaciones cartográficas que plasman las aspiraciones culturales de una sociedad en un esquema mental-espacial. A través de dibujos y representaciones gráficas, estos documentos reflejan una concepción del mundo con un propósito específico y anticipan acciones futuras. Según Harley (2005), estas representaciones son herramientas que permiten visualizar y comunicar las ideas, estrategias y objetivos de un proyecto político, y contribuyen a la conformación y transformación del entorno urbano y territorial.

De acuerdo con Farinelli (2007), la cartografía tiene un carácter activo y operativo, ya que ejerce influencia sobre el espacio y actúa como un marco ideológico que ordena la realidad. A través de su representación visual, este tipo de documento no solo refleja la forma física del territorio, sino que también inculca un modelo cultural y establece un marco conceptual que organiza y estructura la comprensión de la realidad. En este sentido, la cartografía es una herramienta poderosa para transmitir ideologías y concepciones del mundo, y contribuye a la conformación de una visión específica del espacio y del territorio (Harley, 2005).

Un tipo de cartografía es el plano urbano el cual representa en su escala y gráfica, el entramado de una ciudad. Según Horacio Capel (2002), este plano se define por elementos como calles, manzanas, parcelas y la disposición de los edificios (p. 70), elementos que constituyen el “trazado urbano”.

El trazado urbano tiene como objetivo principal proporcionar una estructura funcional y accesible que facilite la movilidad, la interacción social y el desarrollo armónico de la comunidad. También según Capel (2002), el trazado urbano es el resultado de una compleja interacción entre factores físicos, sociales, económicos, políticos y culturales, que se traducen en modelos como el plan hipodámico, la cuadrícula romana, el trazado medieval, entre otros, los cuales son la génesis de la evolución de las ciudades a lo largo del tiempo.

Otro de los autores que han abordado investigaciones sobre la importancia de los elementos arquitectónicos y urbanos en la identidad de los lugares es el arquitecto italiano Aldo Rossi (2017), quien sostiene que la

historia se manifiesta en la ciudad a través de sus estructuras físicas, sus calles, edificios y espacios públicos. Además, señala que la forma urbana es el resultado de la interacción dinámica entre la historia, la memoria y las fuerzas sociales y culturales del presente.

Contemporáneo a la elaboración de los primeros trazados urbanos de las ciudades en la Araucanía es el arquitecto austriaco Camillo Sitte (1926), autor de “Construcción de ciudades según principios artísticos” de 1889, quien destacó la importancia del diseño urbano en función de la estética y la vida social de las personas, enfatizando la belleza y la armonía en el trazado de las calles y plazas.

La planificación urbana en las ciudades latinoamericanas durante el siglo XIX estuvo influenciada por una serie de factores: como la herencia colonial en donde las ciudades solían tener un trazado urbano irregular, con calles estrechas y una estructura urbana centrada en torno a una plaza principal y a instituciones religiosas y gubernamentales. Se suman los cambios políticos y económicos, donde las nuevas élites dirigentes buscaban consolidar su poder y legitimidad a través de la creación de espacios urbanos representativos y monumentales, y la inmigración y crecimiento urbano.

Otros factores relevantes fueron la modernización y el urbanismo higienista que abogaban por mejorar la higiene y la salubridad en las ciudades, lo que llevó a la implementación de planes de renovación urbana, la creación de nuevos espacios verdes y la construcción de sistemas de alcantarillado y abastecimiento de agua potable. Y la influencia de modelos urbanos europeos cuya planificación urbanística se basaba en la creación de amplias avenidas, la regularización de los trazados urbanos y la creación de espacios públicos.

2.2. El damero como modelo de ciudad

En el contexto de finales del siglo XIX la herencia colonial de la planificación urbana se observa en el uso de la retícula de damero graficada en los primeros planos urbanos de las ciudades del sur. Este modelo de trazado consiste en una disposición de calles perpendiculares que se cruzan en ángulos rectos, generando manzanas cuadradas o rectangulares.

El trazado de damero, considerado por Hardoy (1975) un “modelo clásico”, fue ampliamente utilizado por los españoles desde el siglo XVI en la fundación de villas y ciudades, por su capacidad para organizar y distribuir los espacios urbanos. Se adoptó debido a su ejecución rápida y a las ventajas que ofrecía, como la exposición al sol y la ventilación adecuada (Guarda, 1978; Lorenzo, 1986). Ejemplo de ello se observa en las primeras planimetrías de las ciudades de fundación española como Osorno y Valdivia (Barría, 2017a y 2017b). Posteriormente, durante el siglo XVII este modelo fue utilizado para la fundación de pueblos de indios y durante el siglo XVIII las campañas fundacionales demuestran una diversificación morfológica, que se alejó del modelo de damero (Durstun, 1994).

Los primeros planos urbanos de las ciudades de la Araucanía y levantados por los ingenieros del Servicio de Tierras y Colonización, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización (Barría, 2021), fueron creados para definir la organización y distribución de los sitios, así como la ubicación de las instituciones civiles, militares y religiosas, que en el caso de las ciudades de nueva fundación no necesariamente se concentraban en torno a la plaza principal. Comúnmente se incorpora al trazado del sitio del fuerte militar una segunda plaza. En la mayoría de los nuevos poblados y ciudades fundados después de 1860 se definió un trazado de damero que formó manzanas entre los 93 y 100 metros, las cuales fueron divididas en 4 o 6 sitios, sin embargo, se presentan variaciones. Estos sitios eran entregados a los interesados en forma provisional por Intendentes y Gobernadores, otorgándose luego de un año y de cumplidos ciertos requisitos, el título definitivo.

Ejemplos notables de esta época son los planos de Traiguén y Nueva Imperial (figs. 3 y 4). En estos documentos se representa el diseño urbano en forma de retícula de damero, ubicado junto a un río, con diferencias de terreno marcadas mediante curvas de nivel. En ambos casos se proyecta un número similar de manzanas: 47 para Nueva Imperial y 54 para Traiguén, lo que indica que ambas ciudades tienen un tamaño parecido. Además, cada manzana presenta un patrón de subdivisión en 8 lotes, cada uno identificado con un número correspondiente. También, se asignan áreas

específicas para el cuartel y terrenos destinados a uso fiscal. A diferencia de Traiguén, donde se destina espacio solo para una plaza, en Nueva Imperial se asignan dos manzanas: una contigua al cuartel y la otra en el centro del trazado urbano.



Figura 3. “Traiguén”, s/f, sin escala. Fuente: Biblioteca Nacional, Sala Medina.

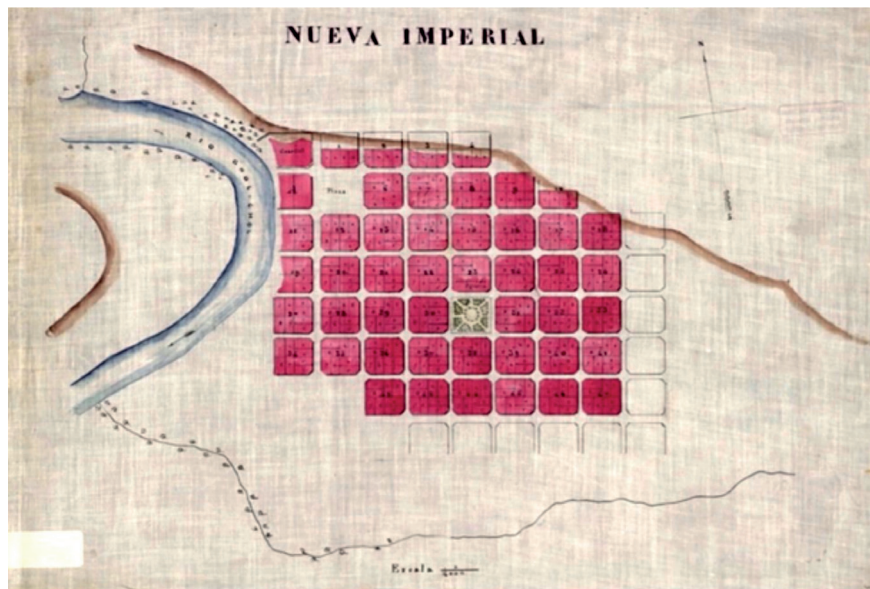


Figura 4. “Nueva Imperial”, s/f, escala 1:4.000. Autor no identificado. Fuente: Biblioteca Nacional (<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/>).

Dos planos significativos son los de las ciudades de Lautaro (sin fecha) y Temuco (1888), que se emplazan a un costado del río Cautín y ofrecen más detalles sobre el diseño urbano (figs. 5 y 6). En el caso de Lautaro, se dibuja una línea serpenteante que correspondería al antiguo camino que comunicaba la localidad de Collipulli con Traiguén, el cual subyace en el trazado de la retícula. Esto podría indicar que el plano es anterior a la ocupación efectiva de la ciudad. Por el contrario, en el plano de Temuco no se representan los antiguos senderos mapuches que cruzaban los vados del río Cautín, por lo que, dada la fecha del plano, este se realizó con un poblamiento en marcha. La omisión de los caminos estaría fundada en la desaparición de estos trayectos tras siete años de ocupación de la zona.

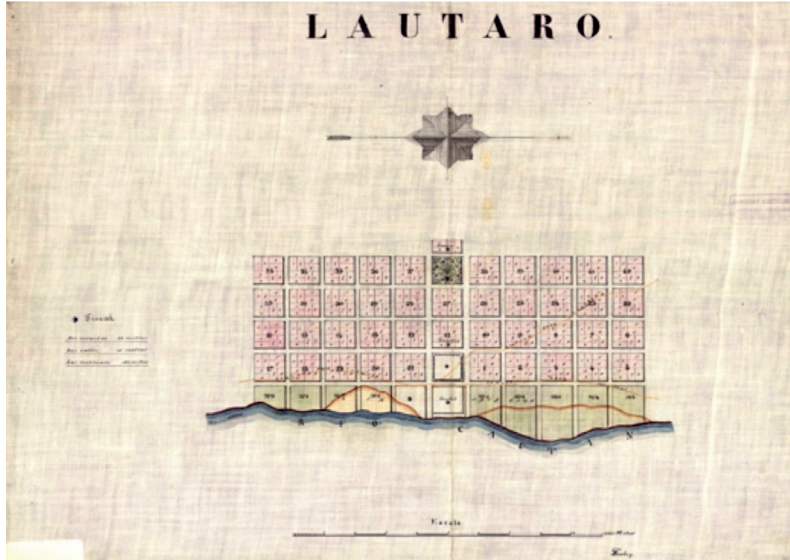


Figura 5. "Lautaro", s/f. Fuente: Ministerio de Bienes Nacionales.



Figura 6. "Temuco", 1888, escala 1:5.000, elaborado por Chr. Sommenmeier. Fuente: Biblioteca Nacional, Sala Medina.

Por otro lado, en ambas ciudades se incorpora una plaza frente al cuartel y se contempla una segunda plaza al norte, a una distancia de 200 metros. En ambos planos se incluye una leyenda, aunque con información diferente: en el plano de Temuco se detallan los recintos que ocuparán los sitios, como la “intendencia”, el “templo”, la “escuela” y la “escuela alemana”; mientras que en el plano de Lautaro se establecen las dimensiones de las manzanas en 100 metros, las avenidas en 20 metros y las calles en 15 metros. Por lo tanto, a pesar de que el plano de Temuco data de 1888, no presenta el mismo nivel de detalle que el plano de Lautaro, ya que este último proporciona más información sobre las dimensiones que normarían la construcción de la ciudad.

2.3. La norma en el plano

A finales de la década de 1880 se pueden identificar cambios significativos en los contenidos de los planos urbanos de la Araucanía. Estos planos ofrecen detalles más precisos sobre la geografía del emplazamiento de la ciudad, así como lineamientos generales, que se describen especialmente en las leyendas del plano. Este cambio puede estar vinculado con la promulgación oficial del decreto de población o ciudad, que en el caso de Temuco y Nueva Imperial se remonta a 1887.

Es importante mencionar que hasta la fecha no se ha encontrado normativa que regule el diseño y dimensionamiento para las ciudades de la Araucanía. Por lo tanto, en función de los ejemplos desarrollados a continuación, se reconocen similitudes asociadas a los tamaños de calles y avenidas, así como a la forma de proyectar la expansión de la ciudad mediante la ampliación del damero. Estas similitudes fueron aplicadas en un mismo periodo de tiempo.

Plano de 1888. Nueva Imperial

Uno de los primeros planos que regula las dimensiones de las manzanas, los lotes y los anchos de calles corresponde al “Plano de Nueva Imperial y proyecto de ensanche de la ciudad, encargado por el Gobernador del Departamento en julio de 1888” (fig. 7). En este plano, se amplía la retícula de damero hacia el norte y el oeste del río Cholchol, sector conocido como Ultra Cholchol.

En lo que respecta al contenido escrito en la parte inferior del plano, se establece un ancho de 16 metros para las calles, con la excepción de

la “Avenida Carlos Castellón”, que se proyecta con un ancho de 20 metros en dirección norte-sur, adyacente a la plaza “Alonso Ercilla”. Además, se asignan nombres a 13 calles, entre los cuales se mencionan Patricio Lynch, Alejandro Gorostiaga, Arturo Prat, Emilio Sotomayor, Aníbal Pinto, Gregorio Urrutia, entre otros. Otras indicaciones en el plano son los “lugares notables”, donde se hace referencia a la asignación de dos hectáreas a Don Gregorio Urrutia para establecer un molino (A), la ubicación del cuartel (B) frente a la plaza “Alonso Ercilla” (C), el embarcadero (E) situado junto al cuartel, y la plaza “Pedro Valdivia” (D) en el centro del damero.

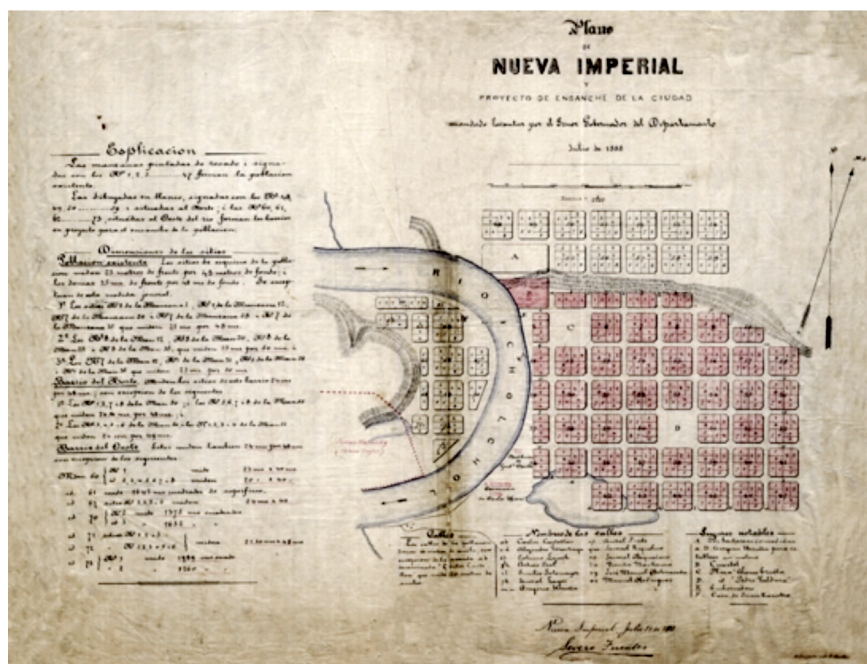


Figura 7. “Plano de Nueva Imperial y proyecto de ensanche de la ciudad, julio 1888”, escala 1:4.000, elaborado por Severo Fuentes. Fuente: Archivo planos Ministerio Bienes Nacionales de Chile.

En el lado izquierdo del plano se especifican las dimensiones de los sitios en la “población existente”, con medidas de 23 metros de frente por 48 metros de fondo para los sitios de esquina, y de 25 metros de frente por 48 metros de fondo para los demás sitios dentro de la manzana. En el caso de los sitios proyectados en el “barrio norte” y “barrio oeste” como parte del

ensanche, las dimensiones varían de 20 a 24 metros de frente por 40 a 48 metros de fondo. Por lo tanto, el plano representa visualmente la expansión potencial del área urbana y proporciona, a través de un texto escrito, los lineamientos a seguir en cuanto a medidas para la ocupación de los nuevos barrios.

Plano de 1890. Temuco

En un segundo plano de la ciudad de 1890 y denominado “Temuco” (fig. 8) se identifica la ampliación de la retícula de damero hacia el oriente (sector Ferrocarriles) y al norponiente traspasando el estero Coilaco.



Figura 8. “Temuco”. *Copia fiel del plano de la población de Temuco, aprobado por Decreto Supremo N°2126 del 13 de mayo de 1890. Escala 1:5.000. Dibujante Emilio Becker de la Oficina Topográfica. Fuente: (<http://www.catastro.cl/>)*

Con respecto a este curso de agua, se describe que:

el estero Coilaco que atraviesa de noreste a suroeste la población, se siega en el verano, pero en el invierno recoge un caudal de aguas considerables que inundan las partes bajas, por cuya razón sería conveniente un canal de disecación en la dirección que indica la avenida m,m,m

proyectada para dar fácil comunicación con las poblaciones de Lautaro, Traiguén, etc., por cuanto va en línea recta hasta el estero de La Esperanza distante kilómetros sin cortar el camino del ferrocarril. (Plano de Temuco, 1890)

La proyección de este canal trazado en el plano anticipa una obra de infraestructura de gran envergadura, que concluye como una avenida en diagonal que cruza el trazado de damero y secciona la manzana cuadrada en manzanas triangulares, una particularidad distintiva en el diseño urbano de Temuco (fig. 9).

A diferencia de su predecesor, se incorpora el trazado de tres avenidas con un ancho de 50 metros. Estas avenidas (sin nombre) se encuentran ubicadas al poniente, norte (conexión con el camino a Cholchol) y oriente de la ciudad. También se define el dimensionamiento en 20 metros de la Avenida O'Higgins, ubicada a un costado de la plaza Recabarren (fig. 10).

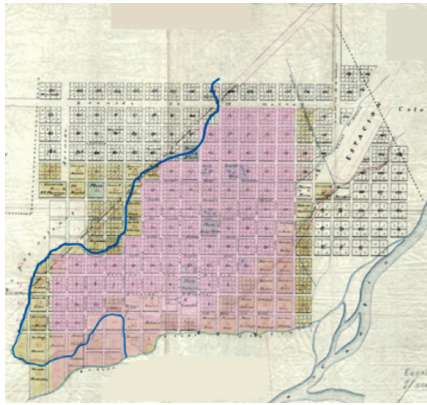


Figura 9. Área de ciudad propuesta en el plano de Temuco de 1888 (rosado), limitada por el curso del estero Coilaco (azul). Hacia los bordes se dibuja la ampliación del damero. Fuente: elaboración propia.

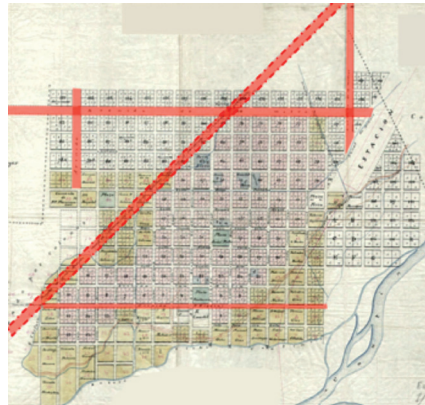


Figura 10. Avenidas proyectadas. Fuente: elaboración propia.

A diferencia del plano de 1888, se incorporan dos plazas sumando un total de cuatro, las cuales se distribuyen en un radio de 1 kilómetro (fig. 11). De oriente a poniente se encuentran: “Plaza de La Feria”, “Plaza Aníbal Pinto”, “Plaza Emilio Recabarren”, y la “Plaza” frente al Hospital.

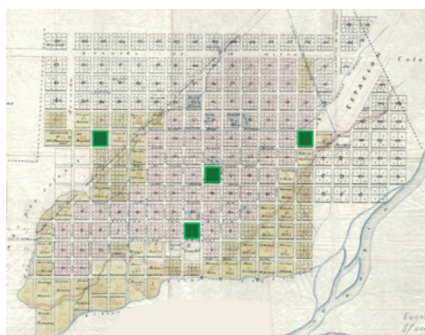


Figura 11. Ubicación de las 4 plazas.
Fuente: elaboración propia.

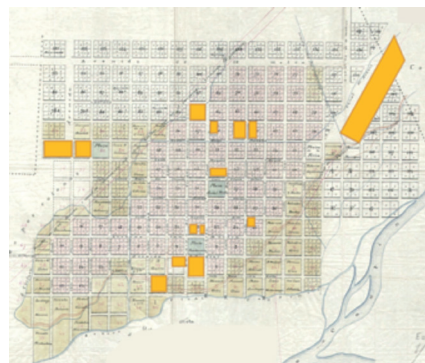


Figura 12. Ubicación de los sitios para recintos públicos. Fuente: elaboración propia.

En el plano mencionado, se identifican diversos establecimientos y ubicaciones importantes en Temuco (fig. 12). Algunos de ellos son: el liceo, la escuela superior y el cuartel de la policía, ubicados en la calle Rodríguez entre las calles Mackenna y General Aldunate; el convento de los Padres Franciscanos y el hospital, situados en la calle Portales; la cárcel y el cuartel en la avenida O'Higgins, y el matadero, ubicado cerca de la calle General Lagos, a unos 100 metros del estero Pichi Cautín. Además, se mencionan otros lugares con letras designadas: la Intendencia y la Iglesia, frente a la plaza Aníbal Pinto; la Escuela de Hombres, frente a la plaza Recabarren; la escuela alemana, en la intersección de las calles General Aldunate y Andrés Bello, y la "Recoba" y la "Escuela Mixta" (sin identificar en el plano).

También se indican los nombres de los primeros ocupantes de propiedades a lo largo de la ribera del estero Pichi Cautín, en el eje ferroviario proyectado y en las manzanas ubicadas en la avenida y canal de disecación de estero Coilaco. Las demás manzanas se subdividen en ocho sitios, a excepción de las ubicadas al suroriente de la "estación" que se dividen en cuatro sitios. Estas subdivisiones corresponden a los futuros sitios que serán entregados sucesivamente durante la década posterior.

Plano de 1892. Temuco

El plano de Temuco de 1892 es un documento relevante que conserva la forma, extensión y ubicación de los recintos previamente identificados en el plano de 1890. No obstante, introduce rectificaciones en cuanto a las avenidas y la inclusión de nuevas manzanas (figs. 13 y 14).



Figura 13. Temuco, plano levantado por la Comisión Topográfica y aprobado por Decreto Supremo N° 710, el 1 de junio de 1892. Fuente: Archivo Regional de la Araucanía.

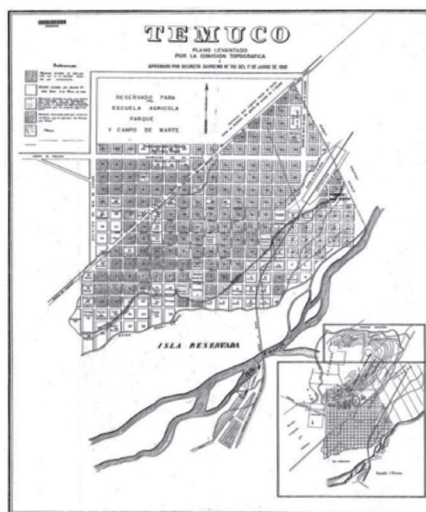


Figura 14. Redibujado en monocromo del plano de Temuco de 1892. Fuente: <http://www.catastro.cl/>

En cuanto a las rectificaciones, como se aprecia en las figuras 15 y 16, se ha desplazado la avenida una cuadra hacia el oeste, lo que facilita su conexión con la avenida en diagonal y modifica la intersección con el camino de Imperial. Además, se han asignado terrenos para la “Escuela Agrícola”, la “Estación de Nueva Imperial” y el área del Parque y Campo de Marte, delimitada por un perímetro ortogonal que sugiere la ampliación de las avenidas, tal como se muestra en la figura 17.



Figura 15. Extracto redibujado plano de Temuco, 1890. Representa la avenida proyectada al norte del sitio del hospital. Fuente: elaboración de autores.



Figura 16. Extracto redibujado plano de Temuco, 1892. Representa el desplazamiento de la avenida, a una cuadra al poniente del hospital y su prolongación al sur. Fuente: elaboración de autores.



Figura 17. Extracto redibujado plano de Temuco, 1892, que muestra la extensión de las avenidas por el borde del terreno reservado para la escuela agrícola. Fuente: <http://www.catastro.cl/>

Hacia el norte, también se muestra la prolongación de la diagonal hasta su convergencia con el camino a Lautaro, así como la inclusión de un canal de desagüe (figs. 18 y 19). Además, se observan otros cambios, como la expansión de 15 manzanas hacia el nororiente y la reubicación de la Plaza de la Feria.

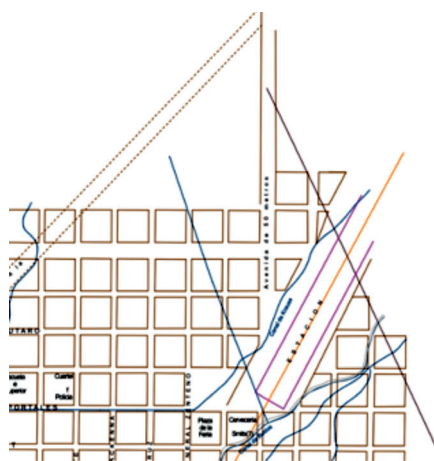


Figura 18. Extracto redibujo plano de Temuco, 1890. Representa los lotes proyectados, y la línea segmentada, la proyección de la diagonal. Fuente: elaboración propia.



Figura 19. Extracto redibujo plano de Temuco, 1892. Representa la ampliación de los lotes al norte con la reubicación de la Plaza de la Feria y la extensión de la diagonal (canal de desagüe) hasta el camino a Lautaro. Fuente: elaboración propia.

La introducción de una diagonal que corta el trazado de damero evidencia la preocupación por las inundaciones y la sugerencia de canalizar este curso de agua, tal como se planteó en el plano de 1890. Esta decisión se traduce en la división de las manzanas, generando porciones triangulares y pentagonales, como se observan comparativamente en las figuras 20 y 21.

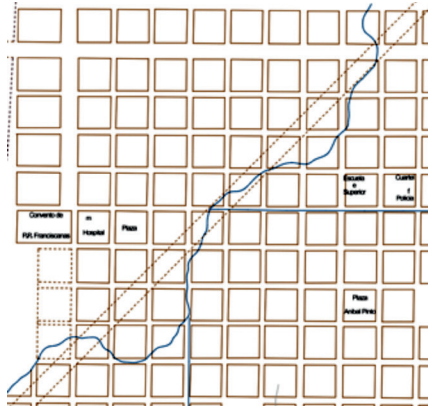


Figura 20. Extracto redibujado plano de Temuco, 1890. Representa en línea punteada la proyección de la avenida. Fuente: elaboración propia.

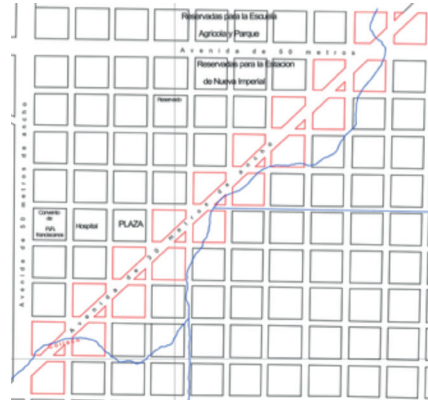


Figura 21. Extracto redibujado plano de Temuco, 1892. Representa la modificación de las manzanas una vez definida la nueva avenida. Fuente: elaboración propia.

En el límite sur se incorporó la “Isla Reservada”, conocida hoy como la isla de Cautín, y se representaron las subdivisiones de los terrenos situados en la ribera sur del río Cautín, en la zona de Padre Las Casas, además de la proyección de la línea ferroviaria (fig. 22).

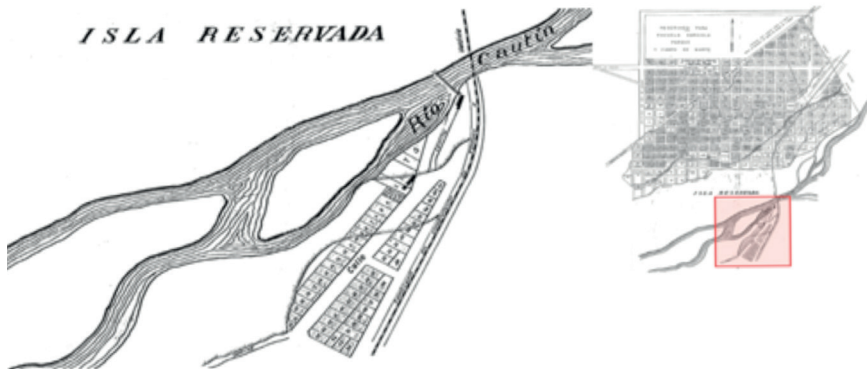


Figura 22. Lotes ubicados al sur del río Cautín, actualmente conocido como Padre las Casas. Fuente: elaboración propia.

Planos posteriores de Temuco y Nueva Imperial

En los planos posteriores a 1892, como el de 1908 publicado por la revista Zig-Zag con motivo del incendio de Temuco (fig. 23), no se observan cambios significativos, ya que en gran medida solo se están ocupando los lotes que fueron proyectados previamente. Destaca únicamente la prolongación de la vía ferroviaria que atraviesa la ciudad, junto con su estación, la cual abarca aproximadamente tres manzanas de extensión. El trazado urbano continúa limitado al sur por el estero Pichi Cautín y el río Cautín, al este por la línea denominada “límite urbano”, y al norte y oeste por el estero Coilaco en su descenso hacia el estero Pichi Cautín.

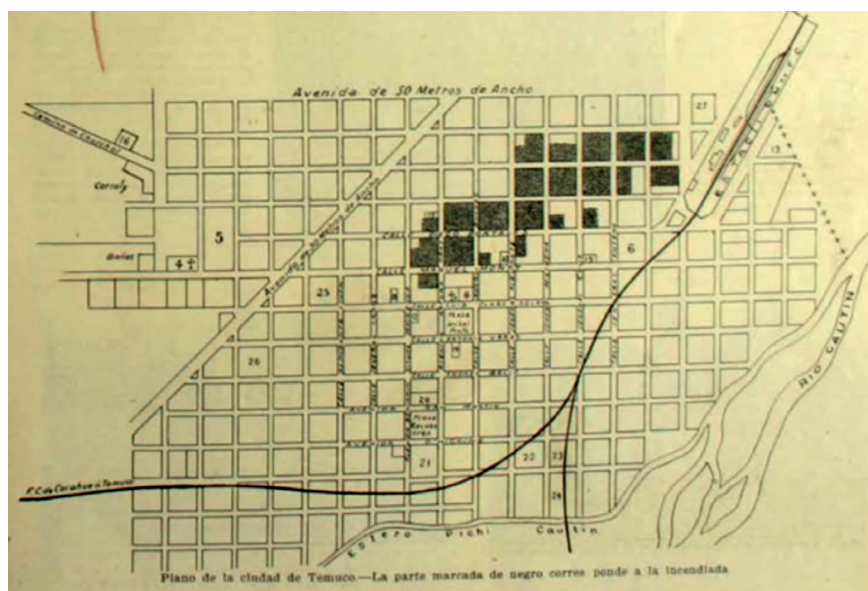


Figura 23. Plano de la ciudad de Temuco, zona incendiada en 1908. Fuente: Revista Zig-Zag.

De manera similar, en el caso de la ciudad de Nueva Imperial, esta situación se evidencia en el “Plano general de los trazados de las variantes A y B en Nueva Imperial”, el cual no cuenta con una fecha precisa, pero se estima que fue confeccionado alrededor de 1898 (fig. 24). En este plano, se aprecia una extensión del trazado hacia el sur y el oriente, con la incorporación de nuevas manzanas rectangulares delimitadas por la calle “Bernardo O’Higgins” y la “Avenida de la República”, respectivamente.

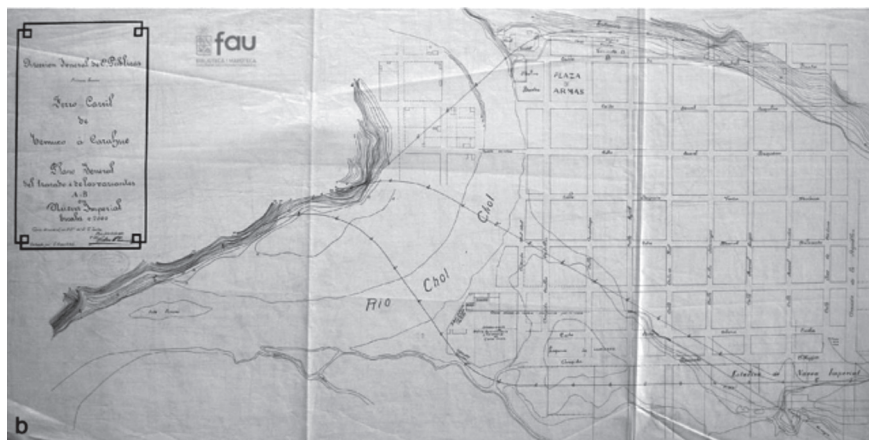


Figura 24. “Plano general de los trazados de las variantes A y B en Nueva Imperial”, escala 1:2.000, sin fecha ni autor. Fuente: Archivo Mapoteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Santiago.

En el plano se resaltan dos posibles trazados para la vía ferroviaria, así como la ubicación de la Estación de Ferrocarriles. Dicha estación se encuentra en el límite sur, contigua a la calle “Bernardo O’Higgins”. Además, se proyecta un tercer trazado que atraviesa las manzanas al norte de la ciudad, donde únicamente se muestra la línea correspondiente a la vía ferroviaria pasando cerca de la calle “Aníbal Pinto”.

Posteriormente, en el año 1902, se llevó a cabo la nivelación del cerro, lo que permitió la concreción del tercer trazado. En ese mismo año, se erigió la Estación de Ferrocarriles en la intersección de las calles Patricio Lynch y Aníbal Pinto. Además, se menciona la presencia de una tornamesa ubicada unos metros al oeste de esa intersección (fig. 25). Estos detalles ilustran los cambios y ajustes realizados en el trazado urbano de Nueva Imperial en relación con la implementación del sistema ferroviario en la zona.

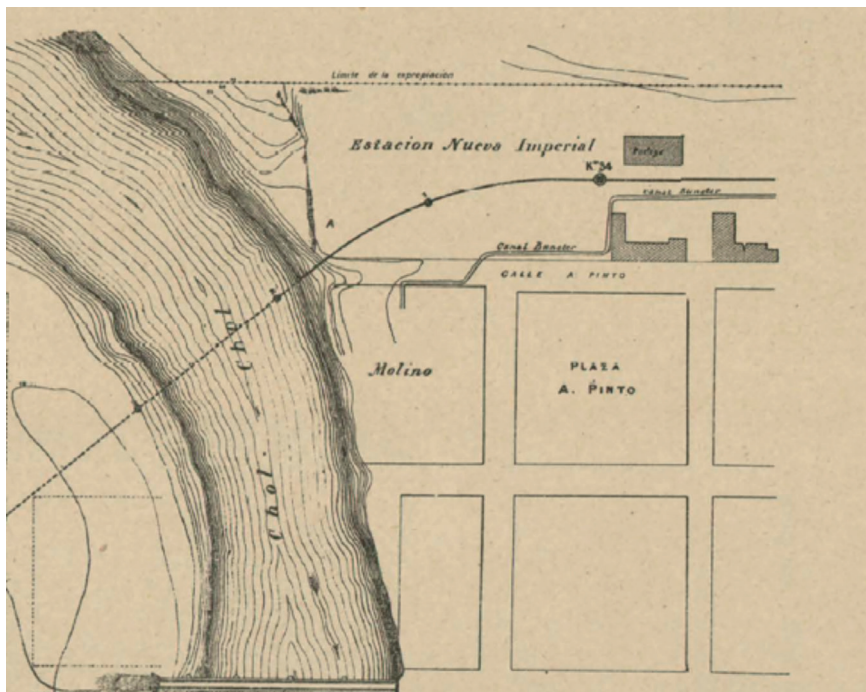


Figura 25. Extracto del plano “Línea de Temuco a Carahue. Puente sobre el río Cholchol”, 1910. Fuente: Atlas de la monografía de líneas férreas fiscales en estudio y construcción, Lámina 27.

2.4. Nuevas formaciones urbanas. Temuco 1919

Los cambios en la forma urbana asociados a la expansión de la ciudad pueden observarse en el plano titulado “Plano de la ciudad de Temuco y sus poblaciones”, datado en 1919 y sin escala (fig. 26). En este plano se incorporan ocho nuevos barrios, lo que resulta en una expansión del área urbana hacia el este y oeste, superando así el límite urbano definido en el plano de 1892.

Los límites de la ciudad se definen de la siguiente manera: al norte, por el canal Gibbs y la llamada “montaña fiscal”; al sur está delimitada por el estero Pichi-Cautín y el río Cautín; al oeste, se encuentra delimitada por el estero Temuco; y al este, se extiende hasta las últimas manzanas de la población “La Fama”.



Figura 26. Plano de la ciudad de Temuco y sus poblaciones, 1919. Fuente: Biblioteca Nacional.

En términos generales, se mantiene la dimensión de la manzana fundacional de 100 metros por cada lado. En dos sectores, se observa la ampliación del damero en continuidad con el trazado preexistente. En la figura 27, se puede identificar la ampliación hacia el surponiente de la Población Dreves, correspondiente a un loteo realizado en la década de 1910 en los terrenos de Federico Dreves de quien deriva el nombre. Este trazado está compuesto por 37 manzanas, en su mayoría de 100 metros de lado, sin divisiones de sitios, y con calles que tienen sus respectivos nombres. En el otro extremo, hacia el nororiente, se encuentran las poblaciones Patzke y Paredes, las cuales limitan su extensión con el camino a Lautaro y el área de la Maestranza de Ferrocarriles.



Figura 27. Ubicación de las poblaciones Dreves, Patzke y Paredes en el plano de Temuco de 1919. En el centro se delimita el área fundacional del plano de 1892. Fuente: elaboración propia.

Otras poblaciones se encuentran ubicadas en los alrededores de la Maestranza, las cuales se detallan en la figura 28. Aunque estos trazados conservan las características de un damero, con manzanas de 100 x 100 metros, su orientación varía para adaptarse a la forma rectangular del sitio de la maestranza. Esto sugiere que las nuevas poblaciones como Kolossa, Maestranza, La Fama, Santa Rosa, Osthaus y Perlwitz, fueron proyectos sucesivos cuyos terrenos se iban ocupando en función de la demanda. Esta evolución generó áreas residuales que finalmente fueron divididas en sitios generalmente alargados entre las poblaciones anteriormente definidas.



Figura 28. Ubicación de las poblaciones Kolossa, Maestranza, La Fama, Santa Rosa, Osthaus y Perlwitz en el plano de Temuco de 1919. En el centro se delimita el área fundacional del plano de 1892. Fuente: elaboración propia.

En la zona norponiente del área urbana, el Barrio de Quintas (fig. 29) se caracteriza por una configuración diferente a la observada en otras áreas, extendiéndose hacia la periferia debido a la existencia de grandes lotes entre el barrio y el damero de la ciudad de 1892. Su trama se compone de cinco terrenos amplios, cada uno con dimensiones aproximadas de 300 x 200 metros, lo que resulta en sitios alargados de 25 x 100 metros. Los límites del barrio están definidos por dos líneas divisorias de parcelaciones de quintas preexistentes, que luego se convertirían en las avenidas Alemania, Francia y Pedro de Valdivia.

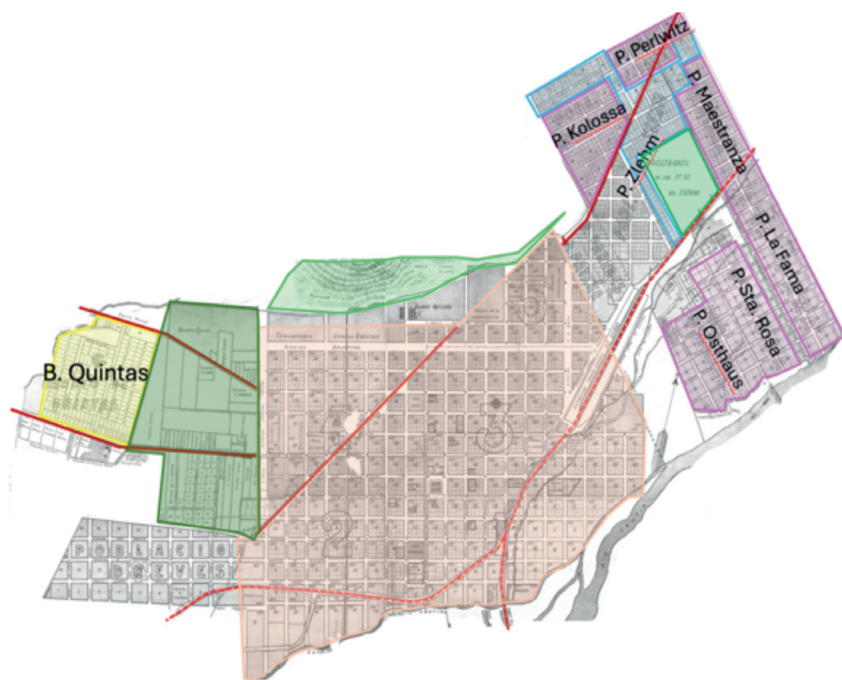


Figura 29. Ubicación del barrio de Quintas en el plano de Temuco de 1919. En el centro se delimita el área fundacional del plano de 1892. Fuente: elaboración propia.

En el área que se encuentra entre las dos tramas se distingue la parcelación de colonos, así como la proyección de las calles Phillipi, Setiembre, Dinamarca y Holanda. Además, se pueden identificar sitios correspondientes al Colegio Inglés, al Hospital Alemán y a las quintas de familias como Malmus, Viertel, Hochstetter, entre otras. Esta zona será incorporada en la década de 1950 y es conocida actualmente como el barrio Alemania.

A la luz de lo expuesto, los nuevos ensanches en la ciudad de Temuco siguen una lógica distinta a la expansión del trazado en damero. Estos ensanches se desarrollan mediante proyectos parciales de crecimiento que se ven condicionados por las características topográficas y la infraestructura ferroviaria existente. Estas observaciones concuerdan con las afirmaciones de Gutiérrez (1989), quien señala que las rupturas en la ciudad poscolonial se deben a los procesos de articulación con el territorio circundante, los cuales fueron planificados como sectores suburbanos y ensanches. En el caso específico de Temuco y Nueva Imperial, se iniciaron después de 1920,

principalmente debido al aumento de la población que migró a la ciudad y al desarrollo económico urbano.

2.5. Condición urbana y el aumento de la población

El paulatino desarrollo industrial y agrícola en estas primeras ciudades atrajo a nuevos residentes y generó un incremento en la población urbana. Este crecimiento demográfico experimentó variaciones a lo largo del tiempo y difirió según la ciudad en cuestión.

Al analizar la Tabla 1, que presenta la evolución de la población registrada en los censos de 1885, 1895, 1907, 1920 y 1930, se observa un constante crecimiento de la población urbana en Temuco. Esta pasó de 3.445 habitantes en 1885 a 35.748 habitantes en 1930, lo que representa un incremento del 1.037% en 45 años y por tanto un rápido y notable aumento demográfico en la ciudad.

En contraste, el crecimiento de la población en Nueva Imperial es más moderado en comparación con Temuco. La población urbana de Nueva Imperial pasó de 1,117 habitantes en 1885 a 6,118 habitantes en 1930, lo que equivale a un aumento del 547% durante ese período.

Tabla 1. Gráfica de la población según censos.

	1885	1895	1907	1920	1930
Población ciudad Nueva Imperial	1.717	2.179	5.158	4.781	6.118
Población ciudad Temuco	3.445	7.078	16.037	28.546	35.748
Población Departamento Imperial	25.512	35.366	44.238	60.277	72.786
Población Departamento Temuco	11.191	22.752	59.945	98.390	129.283

Fuente: Elaboración propia según censos de 1885, 1895, 1907, 1920 y 1930.

Los datos revelan una clara tendencia al crecimiento urbano en ambas ciudades, si bien con un aumento más pronunciado en Temuco (fig. 30). Este incremento demográfico puede atribuirse a la migración campo-ciudad, ya que la incorporación de nuevas industrias locales hacía más atractiva la vida en la ciudad.

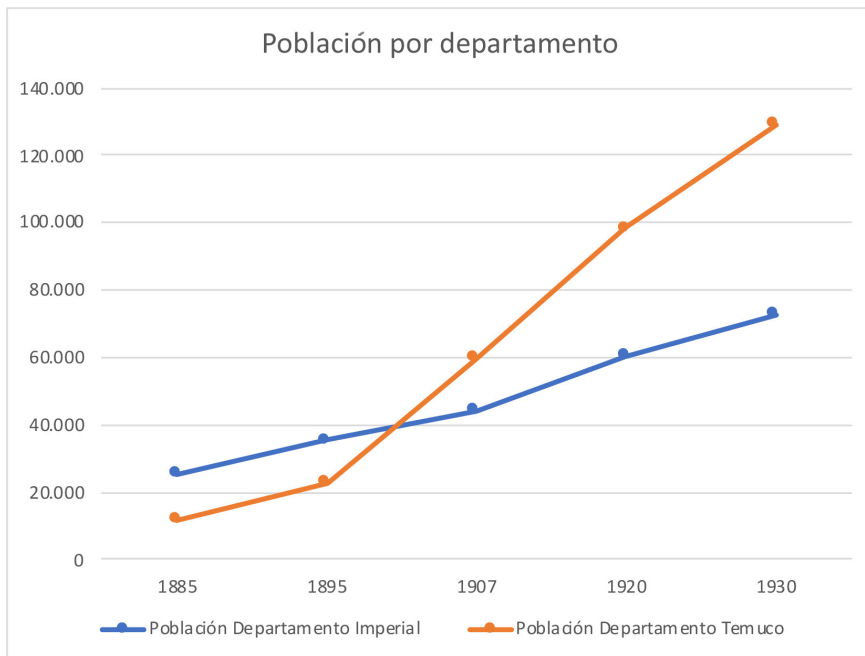


Figura 30. Crecimiento población urbana entre 1885 y 1930 para Temuco y Nueva Imperial. Fuente: elaboración propia.

Podemos agregar este dato cuantitativo al análisis del aumento del área urbana, el cual está representado en los respectivos planos que se han analizado anteriormente. Al observar la situación de la ciudad de Temuco, específicamente en la fig. 31, se puede apreciar la superposición de 4 planos de la ciudad correspondientes a distintos períodos, los cuales se superponen a la trama actual de la ciudad. Se destaca un notorio incremento en la superficie urbana después de la década de 1910, pasando de 2,44 km² en 1888 a 6,96 km² para el año 1919, según se detalla en la tabla 2. Este incremento será sostenido en el tiempo como lo demuestra la actual área urbana (2024) sobre la que trazaron los planos históricos (fig. 31).



Figura 31. Superposición en mapa de Google Earth 2024 de los polígonos urbanos de la ciudad de Temuco identificados en los planos de 1888, 1890, 1892 y 1919. Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Área y población urbana de Temuco representada por distintos planos

Plano 1888	Plano 1890	Plano 1892	Plano 1919
2,44 km ²	3,65 km ²	3,78 km ²	6,96 km ²
Censo de 1885		Censo de 1920	
3.445 habitantes		28.546 habitantes	

Fuente: elaboración propia.

En el caso de Nueva Imperial, también se observa un crecimiento similar, aunque no en la misma proporción que en Temuco, ya que para evaluar el incremento se utilizó un plano de 1937, el cual está separado en el tiempo del plano de Temuco de 1919. A pesar de esta diferencia temporal, es evidente el aumento de estos dos indicadores: la población y el área urbana, como se muestra en la figura 32 y en la tabla 3.



Figura 32. Superposición en mapa de Google Earth 2024 de los polígonos urbanos de la ciudad de Nueva Imperial identificados en los planos: s/f, 1888, 1902 y 1937. Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Área y población urbana de Nueva Imperial representada en distintos planos.

s/f	1888	1902	1937
0,71 km ²	0,79 km ²	1,2 km ²	2,07 km ²
Censo de 1885		Censo de 1920	
1.717 habitantes		6.118 habitantes	

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la población por departamento, resulta interesante observar las diferencias en el crecimiento demográfico. A este respecto, se aprecia que entre 1885 y 1900, el departamento de Imperial mostraba una población superior al departamento de Temuco. Sin embargo, en las décadas posteriores, se evidencia una disparidad significativa en los incrementos poblacionales.

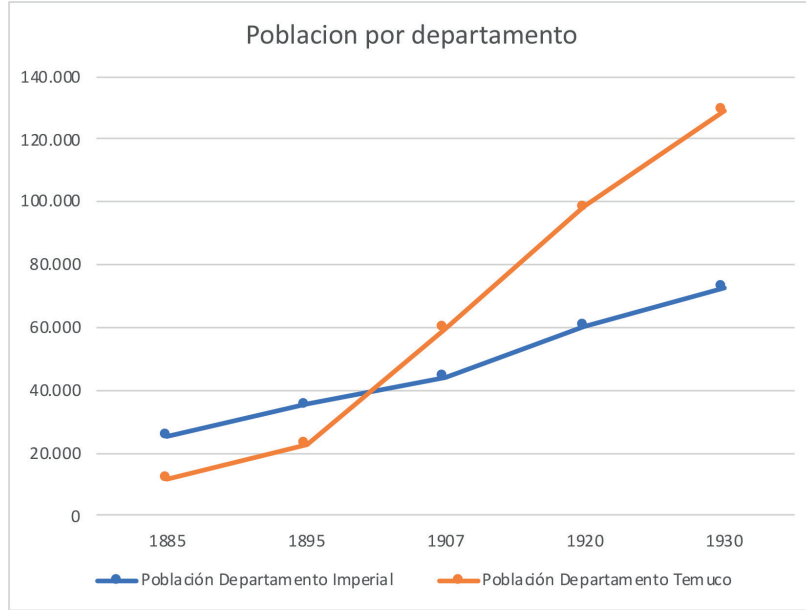


Figura 33. Crecimiento población de los departamentos entre 1885 y 1930. Fuente: elaboración propia.

La figura 33 indica que el departamento de Imperial registró un crecimiento más lento en comparación con el de Temuco. Aunque también hubo un aumento en la población urbana, este crecimiento se ralentizó en el departamento en general. Entre 1885 y 1930, la población de Imperial se incrementó en un 285%, lo que señala un ritmo de crecimiento más moderado en comparación con Temuco.

En el caso del departamento de Temuco, la población experimentó un crecimiento sostenido, aumentando en 129.283 habitantes, lo que equivale a un incremento del 1,155% en el período considerado. Este crecimiento puede atribuirse a la demanda de mano de obra producto de un sostenido aumento de la producción de la industria local, generando procesos de migración campo-ciudad que consolidan a Temuco como centro urbano regional.

La expresión de este crecimiento económico se refleja en la evolución urbana de la ciudad. Por ejemplo, al analizar las imágenes de las plazas de Temuco (figs. 34 y 35), se pueden identificar cambios significativos relacionados con el embellecimiento del espacio público, así como con la renovación de edificios, especialmente tras el incendio de 1908. Estos cambios incluyen mejoras en los jardines, aceras, plantación de árboles y la instalación de mobiliario urbano. Además, se observa una transformación en la arquitectura de los edificios, con la introducción de nuevos materiales y la construcción de estructuras de mayor altura, lo que contribuyó a crear una imagen de ciudad próspera.



Figura 34. Temuco, 1890, Plaza Aníbal Pinto. Fuente: memoriachilena.cl



Figura 35. Temuco, 1915, Plaza Aníbal Pinto. Fuente: memoriachilena.cl

De manera similar, en Nueva Imperial (figs. 36 y 37), las imágenes revelan claramente la actividad industrial, caracterizada por la presencia de grandes volúmenes de construcciones. Esta actividad industrial estaba estrechamente vinculada al funcionamiento del ferrocarril, el cual desempeñaba un papel fundamental en el desarrollo económico de la ciudad.

Estos cambios en la imagen evidencian el proceso de transformación y crecimiento experimentado durante este periodo, donde la ciudad simbolizaba lo superior y representaba el control y la planificación del espacio, en contraposición a la imagen de lo salvaje y lo incontrolado en las áreas rurales o naturalmente irracionales.



Figura 36. Molino, Nueva Imperial, 1918. Fuente: <https://www.fotografiapatrimonial.cl/>



Figura 37. Nueva Imperial, Estación de Ferrocarriles, 1917. Fuente <http://chile-del1900.blogspot.com/>

CONCLUSIONES

La fundación de ciudades y poblados, llevada a cabo de manera simultánea a la ocupación del resto del territorio, resultó en el fortalecimiento de la presencia del Estado en la Araucanía y en la materialización de los ideales de civilización de la sociedad chilena en las áreas incorporadas. En este contexto, la ciudad desempeñó un papel fundamental como elemento articulador de las políticas de territorialización del Estado, contribuyendo a establecer un orden y un sentido territorial en la Araucanía.

Al examinar los planos históricos de ciudades como Temuco, Imperial, Lautaro, Victoria o Traiguén, se observa claramente un trazado urbano basado en un modelo prestado de las fundaciones de siglos anteriores: la retícula de damero. Este modelo sirvió a los propósitos de orden y regularidad necesarios en la construcción de la ciudad, de manera similar a como se aplicaba en la misma época en los poblados establecidos en la Pampa Argentina entre 1879 y 1930, aunque con diferencias específicas relacionadas con la presencia del ferrocarril.

El modelo fundacional ahora aplicado en periodo republicano y por el Estado chileno, y analizado a través de los primeros planos urbanos de las ciudades de Temuco y Nueva Imperial, experimentó pocas variaciones, ya que el “proyecto de ciudad” se fue desarrollando a medida que la población urbana crecía, mediante la ampliación de este modelo basado en una malla de calles y manzanas capaz de soportar nuevos espacios públicos o privados, y edificios de todo tipo y uso. Con el tiempo, se realizaron algunos ajustes, principalmente en la definición de las avenidas y la ubicación de nuevos programas o instituciones en la ciudad.

Al analizar los tipos de trazados urbanos presentes en cada uno de los planos de Temuco y Nueva Imperial, se observa que de manera progresiva se fueron incorporando más antecedentes, lo que permitió al municipio tener una mayor claridad sobre cómo y dónde debía ser ocupado el espacio. Se incluyeron medidas que normaban el tamaño y la subdivisión de las manzanas, así como el ancho de las calles y la ubicación de las primeras instituciones de la ciudad. Aunque no existiera un reglamento escrito formalmente, estas normas quedaron registradas en la cartografía utilizada para el trazado de las ciudades. En este sentido, el proyecto de ciudad, plasmado en su plano, estableció un tamaño que se mantuvo vigente durante 30 años, hasta que se realizaron ensanches y se establecieron nuevos asentamientos en sus bordes.

Finalmente, el análisis de los planos de la década de 1920 revela con

mayor claridad los cambios, marcando un punto de inflexión en el cual la ciudad experimentó una expansión bajo nuevas lógicas de orden y orientación. Estas últimas quedaron determinadas por el espacio disponible para las nuevas extensiones. Algunos hallazgos de estos análisis muestran la preexistencia de trazados heredados de las parcelaciones rurales, los cuales se utilizaron como límites entre poblaciones desarrolladas, como calles y avenidas. Este párrafo plantea nuevas preguntas sobre la influencia de estas nuevas lógicas en la expansión en décadas posteriores, así como si los trazados preexistentes asociados a parcelaciones rurales comprometieron de alguna manera la proyección de modelos diferenciados para el poblamiento de la ciudad.

REFERENCIAS

- Aguilera, J. (1994). *Fundación de ciudades hispanoamericanas*. Fundación MAPFRE.
- Aliata, F. (2010). La construcción de la regularidad. Trazado y consolidación de los poblados rurales en la primera expansión de la frontera bonaerense, 1821-1835. *Puente@Europa*, 8(2). <https://puenteeuropa.unibo.it/article/view/5339>
- Almonacid, F. (2009). El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile (1850-1930). *Historia* (Santiago) 42(1), 5-56. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942009000100001>
- Antivil, W. (2018). *Dibujando la Araucanía. La construcción, la forma y el dominio de un territorio*. [Tesis de doctorado, Universidad Politécnica de Cataluña]. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/115032?locale-attribute=es>
- Aylwin, J. (1995). *Estudios sobre tierras indígenas de la Araucanía: Antecedente histórico legislativo 1850-1920*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera. Serie Documentos N.º 3. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9267.html>
- Aylwin, J. (2002). *Tierra y territorio mapuche: un análisis desde una perspectiva histórico jurídica*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera.
- Barría, T. (2017a). El paisaje de Valdivia y las trazas de ocupación en los mapas holandeses de 1643. En A. Vega (comp.), *Del mundo al mapa y del mapa al mundo*. <https://razoncartografica.files.wordpress.com/2017/06/6c2ba-simposio-iberoamericano-de-historia-de-lacartografc3ada.pdf>
- Barría, T. (2017b). Prexistencia y transformaciones de la ciudad de Osorno. Un plan, una plaza y un hotel. En P. Fuentes y V. Esparza (eds.), *Arquitectura y Ciudad Moderna en el Sur de Chile. Memoria, territorio y proyecto* (pp. 68-74). Ediciones Universidad del Bío-Bío y STOQ editorial.
- Barría, T. (2021). *Araucanía, Formas y dispositivos del territorio colonizado*. La

- Carta General de Colonización de la Provincia de Cautín, 1916.* [Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Católica de Chile]
- Bengoa, J. (1985). *Historia del pueblo mapuche, siglos XIX y XX.* Ediciones Sur. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0038300.pdf>
- Capel, H. (2002). *La morfología de las ciudades: I. Sociedad, cultura y paisaje urbano.* Ediciones del Serbal.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (1866). Ley s/n. Fundación de poblaciones en el territorio de los indígenas. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1045956>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (1891). Ley de organización y atribuciones de las municipalidades. *En Boletín de las leyes i decretos del gobierno.* Santiago de Chile. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-74413.html>
- Dirección General de Estadística. (1930). *Resultados del X Censo de la Población* efectuado el 27 de noviembre de 1930 y estadísticas comparativas con Censos anteriores. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86204.html>
- Donoso, R y Velasco, F. (1928). *Historia de la constitución de la propiedad austral.* Imprenta Cervantes. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8416.html>
- Durston, A. (1994). Un régimen urbanístico en la América hispana colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII. *Historia*, 28, 59-115.
- Farinelli, F. (2007). El mundo, el globo, el mapa: Los orígenes de la modernidad. En F. Jarauta (coord.), *El mundo de los mapas* (pp. 41-56). Fundación Marcelino Botín.
- Favelukes, G. (2013). Mapas catastrales y control territorial. Mensuras, mapas, atlas. *En XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, 1-15. Universidad Nacional de Cuyo. <http://cdsa.aacademica.org/000-010/934.pdf>
- Favelukes, G. (2015). El país en un libro. Parcelas, mensuras y territorio en catastros tempranos en la Argentina. *Redes* 21(40), 177-195. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90747591007>
- Flores, J. (2019). La construcción del Estado chileno en la Araucanía a través de los papeles del Fondo de Intendencia de Cautín, 1887-1914. *Bajo la Lupa*, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. https://www.archivonacional.gob.cl/sites/www.archivonacional.gob.cl/files/images/articles-93488_archivo_PDF.pdf
- Fuentes, P. y Barría, T. (2022). La construcción del territorio en los discursos presidenciales. La ocupación republicana de La Frontera, Chile, 1883-1891. *Revista Cuadernos de Investigación Urbanística*, 143, 63-78. <https://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/4998>
- González, J. I. y Bernedo, P. (2013). Cartografía de la transformación de un territorio: La Araucanía 1852-1887. *Revista Geografía Norte Grande*, 54, 179-198. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022013000100010>
- Guarda, G. (1978). *Historia urbana del reino de Chile.* Andrés Bello.

- Guevara, T. (1902). *Historia de la civilización de la Araucanía*. Imprenta y Litografía Barcelona. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-121391.html>
- Gutiérrez, R. (1989). La ciudad iberoamericana en el siglo XIX. *El sueño de un orden. La ciudad hispanoamericana* (pp. 252-266). Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, MOPU.
- Hardoy, J. (1975). *Urbanization in Latin America: Approaches and Issues*. Anchor Press.
- Harley, J. B. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayo sobre la historia de la cartografía*. Fondo de Cultura Económica.
- Lara, H. (1889). *Crónica de la Araucanía. Descubrimientos y Conquista. Tomo II*. Imprenta de El Progreso. <http://bibliotecadigital.ufro.cl/?a=view&item=1311>
- Lorenzo, S. (1986). Itinerario de la política de poblaciones. Capítulo 1. *Origen de las ciudades chilenas: las fundaciones del siglo XVIII* (2da. edición, pp. 19-42). Andrés Bello. <https://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-98902.html>
- Lorenzo, S. (1987). Concepto y funciones de las villas chilenas en el siglo XVIII. *Historia* 22, 91-105. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99153.html>
- Núñez, A. (2010). La ciudad como sujeto: formas y procesos de su constitución moderna en Chile, siglos XVIII y XIX. *Revista de Geografía Norte Grande*, 46, 45-66. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022010000200003>
- Parcerisa, J. y Rubert, M. (2000). *La ciudad no es una hoja en blanco. Hechos del urbanismo*. Ediciones ARQ, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Pesoa, M. (2012). Cien ciudades para la Pampa: idea, técnica y construcción de la forma urbana en las nuevas ciudades del siglo XIX de la provincia de Buenos Aires. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 7, 3-17. <http://hdl.handle.net/2099/12534>
- Pinto, J. (2003). *La formación del Estado y la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. DIBAM, Centro de Estudios Diego Barros Arana.
- Revista Zig-Zag. (26 de enero de 1908). Plano de la ciudad de Temuco, zona incendiada en 1908. 4, 153.
- Rossi, A. (2017). *La arquitectura de la ciudad*. (2° edición). Editorial Gustavo Gili. SL.
- Saavedra, C. (1870). *Documentos relativos a la ocupación de Arauco: que contienen los trabajos practicados desde 1861 hasta la fecha: i demás antecedentes que pueden contribuir a ilustrar el juicio de los señores diputados en la próxima discusión sobre el último proyecto del ejecutivo*. Imprenta de La Libertad. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9597.html>
- Sitte, C. (1926). *Construcción de ciudades según principios artísticos*. Editorial Canosa. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/117899/file_1.pdf?sequence=1
- Terán, F. (1989). Introducción. En *El sueño de un orden. La ciudad hispano-*

americana (pp. 13-21). Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. MOPU.

Yuln, M. (2012). El territorio cuadriculado. La adaptación de un modelo territorial estadounidense en Argentina, 1850-1890. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64653>

Yuln, M. (2016). Les villages de frontière dans le processus de territorialisation de la pampa argentine au XIX^e siècle. *Cahiers des Amériques Latines*, 81, 155-178. <https://doi.org/10.4000/cal.4298>